

# **LA CULTURA PURHÉ**

## **II COLOQUIO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA REGIONALES**

### **Fuentes e Historia**

**Francisco Miranda**  
Compilador

**14 al 16 de agosto de 1980 - Zamora, Mich.**

**COLEGIO DE MICHOACAN  
FONDO PARA ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES DE MICHOACAN  
(FONAPAS MICHOACAN)**

## Sumario

1. **Programa, instituciones participantes, crónica** 1  
*Francisco Miranda*
2. **Las exploraciones arqueológicas en el área tarasca** 15  
*Otto Schöndube, Marcia Castro Leal, comentarista;*  
*Alvaro Ochoa, relator*
3. **La Relación de Michoacán y otras fuentes para la historia prehispánica de la cultura purhépecha** 31  
*Francisco Miranda, Jemia Le Clezio, comentaristas*
4. **Viaje a las crónicas monásticas de Michoacán en busca de los purhépecha** 49  
*Luis González, J. Benedict, Warren y Delfina López Sarrelangue, comentaristas*
5. **La cultura purhépecha en la historiografía posterior a la independencia** 75  
*Xavier Tavera Alfaro*
6. **Escritos y fuentes de la lengua purhépecha** 83  
*Ireneo Rojas Hernández, J.M.G. Le Clezio, comentarista*
7. **Fuentes de la investigación etnomusicológica en Michoacán** 97  
*J. Arturo Chamorro, Catalina Velázquez Morales, relator*
8. **Fuentes y datos para el estudio de la medicina purhépecha** 121  
*Arturo Argueta y equipo de medicina tradicional, Yolanda Alaniz, relator*
9. **La visión del mundo y de la vida entre los purhépecha** 143  
*Agustín Jacinto Zavala*
10. **La muerte en el imperio tarasco vista a través de la Relación de Michoacán** 159  
*Juan Pedro Viqueira*

11. **Las fronteras surorientales del imperio purhépecha** 173  
*Guillermo Martínez*
12. **El caso de la hacienda de Buenavista y Cumuato vs. la comunidad e indígenas de Pajacuarán** 179  
*Heriberto Moreno García, Beatriz Rojas, comentarista*
13. **Tenencia y explotación de la tierra en el Michoacán prehispánico, trabajo comapesino entre los tarascos** 201  
*Gerardo Sánchez Díaz*
14. **Transferencia de excedentes a los evangelizadores a través de los cargos religiosos en el sistema tradicional de las comunidades indígenas** 211  
*Catalina Velázquez Morales, Ma. del Carmen Díaz Mendoza, comentarista; Lucila del Carmen León Velasco, relator*
15. **Las cofradías hospitalarias en la formación de la conciencia comunitaria** 225  
*Josefina Muriel*
16. **Los religioneros michoacanos** 237  
*Alvaro Ochoa*
17. **La segunda (cristiada) en Michoacán** 245  
*Jean Meyer*
18. **Algunas proposiciones para el estudio de estructuras sociales en la meseta tarasca** 277  
*Patrick Pasquier*

**17**

---

**La segunda (cristiada)  
en Michoacán**

---

**Jean Meyer**  
**El Colegio de Michoacán**

Se trata de un episodio poco conocido de la historia agitada de los años treinta que no deja, por su marginación, de ser interesante. Episodio marginal, por los magros efectivos que moviliza: no creo que alcance 1000 rifles a su apogeo de 1936, 600 en 1932, cuando la Cristiada (1926-1929) contó 10,000 combatientes en el Estado de Michoacán, por tratarse de una causa perdida, condenada en forma absoluta por los obispos y los sacerdotes, apenas tolerada y de ninguna manera apoyada por el pueblo (por el pueblo, entiendo la mayoría de la población; no uso concepto socio-político sino escala estadística). Marginal por encontrarse a contracorriente y, de los movimientos que se encuentran a las orillas, tiene todas las características, todos los defectos.

Con todo, y por eso mismo, permite sacar a la luz fenómenos que la sobrepasan. Es lo que trato de hacer hoy, pero primero tengo que contar la historia de los guerrilleros del silencio, un silencio guardado por ellos mismos: interesante contraste entre las dos Cristiadas; uno se enorgullece de haber participado a la primera y cuenta sus hazañas como sus penas; nadie habla de la segunda que fue mucho más dura, mucho menos gratificante, que causó, proporcionalmente más bajas y dejó en la boca el sabor amargo de la derrota, del sacrificio inútil y hasta de la mala conciencia.

## **I. Unos desconocidos**

- 1 ¿cuándo  
    en dónde  
    cuántos  
    quienes? ¿qué dicen y qué hacen?

El levantamiento se organiza a fines de 1931, exactamente desde los últimos días de octubre (1) y empieza en enero de 1932.

Mientras que en Durango un llamado "Ejército Libertador" (6 grupos que no duran nada) lanza un plan en 33 puntos, en Michoacán hay levantamientos de Cojumatlán a Zitácuaro: el espacio es amplio, pero la movilización bien chica: 600 hombres en marzo de 1932. Los jefes son Ramón Aguilar general en jefe y encargado de la zona de Zamora-Zacapu, un tal Alanís, y Rubén Guízar jefe de la zona de Cojumatlán-

Jiquilpan; Adolfo Martínez, Nabor Orozco (la sierra de Ciudad Hidalgo/Tajimaroa), Nemesio Rangel, X. en la zona de Coalcomán.

De febrero a agosto fracasan los levantamientos del Sur de Jalisco, de Morelos, Zacatecas y Veracruz (Maltrata). En octubre hay un serio levantamiento en el norte de Guanajuato pero para esa fecha los rebeldes de Michoacán y Guanajuato quedan solos y no son problema serio para el Ejército quien los deja enfrentarse con los agraristas, en regla general.

Rubén Guízar cae en octubre de 1932 y Nabor Orozco dispersa su poca gente (60 hombres) por “la falta de cooperación del elemento civil (. . .) se negó a cooperar por miedo a ser excomulgado, pues en cuanto se supo que Orozco se había levantado en armas, inundaron el campo de sus operaciones con volantes firmados por el Sr. Cura de Cd. Hidalgo, en los que amenazaba con la excomunión si cooperaban de algún modo con los rebeldes” (2).

En 1933 en Michoacán siguen activos unos grupitos cerca de Zamora, Cotija, Sahuayo, Jiquilpan y Coalcomán pero cuando en mayo el obispo pro-cristero de Tacámbaro, Mgr. Lara y Torres, renuncia bajo la presión directa de Roma (3), la situación se vuelve insostenible y las deserciones numerosas —así, en mayo, se indulta Luis Guízar, presentado a Lázaro Cárdenas por Anatolio Partida y por el P. Federico González (4), jefe espiritual en la primera Cristiada, en San José de Gracia. Como la mayoría de los veteranos, habían rechazado la mera idea del levantamiento en 1932 y tratado de disuadir a Rubén Guízar, su compatriota. El coronel Marcelino García Barragán, comandante de la plaza de Zamora, ofrece el indulto a Ramón Aguilar a quien trata de “ciudadano honrado” (5).

Como el gobernador y general Benigno Serrato cancela los últimos decretos en materia religiosa promulgados en 1931-1932 por el gobernador y general Lázaro Cárdenas, el clero aumenta más, si aún se puede, su presión. Ramón Aguilar se encuentra de hecho solo y se compara a un “nuevo Vicente Guerrero que mantenga el fuego santo de la libertad” (6).

De julio de 1933 a mayo de 1935, no se menciona ningún rebelde en Michoacán (un complot de Nabor Orozco fracasa en Angangueo) ni en los otros Estados. En mayo de 1935 empiezan los primeros brotes en Cd. Hidalgo y Zitácuaro, en conexión con Acámbaro: esta zona y su baluarte de la sierra de los Agustinos durará hasta 1940. Nabor Orozco lanza un manifiesto contra la educación socialista y la cosa se pone seria de julio de 1935 hasta abril de 1936. El apogeo de la segunda en Michoacán (800? 1000 rifles?) coincide con el apogeo de la segunda en el país (7,500 rifles?) hay combates o mejor dicho tiroteos, emboscadas, asesinatos, asaltos, cada semana, por Susupuato, Tanhuato, la Huacana, Arteaga, Tuzantla, Taretán, Huaniqueo, Ucareo, Jaripeo, Cieneguilla, S. Pedro Jacuaro, Cd. Hgo., Huajumbaro, Charo, Indaparapeo, Queréndaro, Jerécuaro, Tarímoro (7).

En 1937 “no dejan de molestar las partidas de rebeldes” (8) por Cd. Hidalgo, Zinapécuaro, Quiroga, Maravatío, Susupuato, Tanhuato, Huaniqueo, la Huacana, Zita. Para esa fecha la rebelión ha notablemente decrecido y Ramón Aguilar ha muerto (en Santiago Tanganmandapio el 31 de marzo de 1936); en 1938 el único grupo importante opera entre Cd. Hidalgo y Acámbaro. Se señala de manera trágica en agosto de 1938 por la matanza del Caracol, en Ziripeo, cerca de Tzitzio cuando fusila a 26 ó 27 trabajadores de una cuadrilla de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CMT), lo que provoca la condena enérgica del arzobispo Ruiz, en forma de edicto. Eso reduce el número de guerrilleros de 500 a 200 que duran hasta fines de 1939.

Conozco los nombres de varios jefes y sé algo, poco, de algunos de ellos: Nabor Orozco, veterano de la primera bajo las órdenes del general Simón Cortés, Manuel Chaparro también, los dos por Cd. Hidalgo; los Guillén del rumbo de Coalcomán y San José de la Montaña; Rubén Guízar, de San José de Gracia, quien después de la 1a. entra al Colegio Militar de donde sale para levantarse en 1932 en condiciones extrañas de las cuales volveré a hablar. El jefe más importante es el general Ramón Aguilar quien había ganado su grado en la primera cuando controlaba 1,000 soldados entre Peribán, Sahuayo, La Barca y Zamora.

Ramón Aguilar tiene su biógrafo pero la biografía no está aún terminada así que me contento de lo que tengo:

“nació en Zacapu; agrarista y por dificultades con los del gremio se resolvió a tomar las armas. Se presentó al general cristero Degollado en junio de 1927 con 15 ó 20 hombres. Valiente, militar por naturaleza, estrategia y muy activo fue admirado por el general Gorostieta. Se nos dice que no era creyente y que, delatado, murió combatiendo en Santiago Tanganmandapio en marzo de 1936” (9).

Ramón Aguilar tuvo un papel importante en la historia del movimiento agrarista en Michoacán de 1920 a 1926 y su trayectoria corre paralela a la de Primo Tapia, fusilado por los federales en abril de 1926. Como él se fue de bracero a EEUU y se dice que allá se afilió a “las camisas rojas” (I.W.W.); mientras P. Tapia organizó el agrarismo en Naranja, R. Aguilar lo levantó en Zacapu; el primero era el hombre de palabras, el ideólogo, el agitador, el segundo, el hombre de acción. Nuestros informantes cuentan que R. Aguilar organizó la invasión violenta de las tierras de las haciendas en Cantabria, Tariácuri, Buena Vista, en 1924.

Paul Friedrich lo llama el “skillful and determined leader in Zacapu” y nos dice que en 1924 es vice-presidente de la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán, cuando Primo Tapia es primer secretario y Pedro López, su pariente, 2o. secretario (10). En esos años los dos jefes agraristas de la Liga de Pueblos del Valle de Zacapu controlan la Liga de Michoacán y llegan a ejercer, con Ursulo Galván y el grupo de Veracruz, una

influencia importante sobre el agrarismo nacional.

Los informantes de Friedrich cuentan que los dos hombres se alejaron en 1924-1925: cuando la rebelión delahuertista fueron a ponerse a las órdenes de Calles en San Luis Potosí y en el tren de regreso "a bitter argument exploded between P.T. and R.A., which ended in a bloody fist-fight. They may have disagreed about how to divide up the money or about remaining loyal to Calles. Herculano Gochi, an eyewitness and my best evidence for the episode, feels that Primo discredited himself during the trip" (11). Después de la victoria de Estrada en Morelia, Primo Tapia se vuelve delahuertista (después dirá: "fingí") y aprovecha la ocasión para liquidar los renuentes a la facción agrarista en los 11 pueblos, cerca de Pátzcuaro; fusila 15 presos en Tiríndaro, el 2 de febrero de 1924. Es cuando R. Aguilar se distancia de P. Tapia, al no participar en la toma de Tiríndaro (12). Como al mismo tiempo el clan de los Gochis y el de los cruces (Taréjero) se enemistan Tapia, el grupo de Naranja queda aislado, lo que facilita el asesinato de Primo Tapia en 1926.

Según mi informante, en 1924 los dos líderes trabajan juntos todavía, organizando la cosecha, levantando el censo agrario, repartiendo el grano según un sistema cooperativista. Se rumora que P. Tapia aparta para su provecho propio unos carros de la cosecha (Friedrich menciona la misma queja) y que R. Aguilar rompe con él. Lo que es cierto es que tanto los hacendados como el gobierno traen pleito contra los dos hombres. Primo Tapia no escapa al fusilamiento, Ramón Aguilar se vuelve ojo de hormiga (no sé que hace de abril de 1926 a junio de 1927) hasta reaparecer en forma de Cristero (12a).

*¿Qué dicen y qué hacen?*

No mencionan la religión en sus manifiestos de 1932 y de 1935 (citados en anexo); aluden a los derechos Sagrados, nomás. Ramón Aguilar denuncia un gobierno vendido a los soviéticos y a los yanquis, ataca al capital, a los falsos agraristas y a los peleles de Calles. Llama a los soldados "vosotros que habéis sido mis compañeros de armas en otros tiempos y habéis luchado como yo por la verdadera libertad" y recuerda que "yo he querido colaborar con el gobierno y de hecho he trabajado con él en estos tiempos."

"El actual movimiento considera de justicia la repartición de ejidos, lo que reprueba es la forma en que lo ha hecho el gobierno, y por lo tanto se les da a los agraristas las garantías siempre que estén de nuestra parte" (13).

"No perseguimos el agrarismo ni la honradez, sino el AGARRISMO Y EL PILLAJE que es igual" (14).

En su correspondencia se notan contactos con Antonio Díaz Soto y Gama y con Antonio Villarreal. Ramón Aguilar es anti-reeleccionista en 1933-1934.

En septiembre de 1935, Nabor Orozco y sus compañeros lanzan un *Manifiesto al pueblo michoacano y a toda la nación* en contra de “la llamada educación socialista”. Es de notar que en la práctica combaten casi exclusivamente a las defensas agrarias, sin que se pueda concluir que eso se deba a un “modus vivendi” con el ejército federal, el cual dejaría desgastarse los hermanos enemigos. En 1935, blanco no lo son solamente los comités agrarios, las defensas agrarias, sino también los maestros de escuela indefensos. Muchas veces el fusilamiento de los líderes agrarios corresponde a un deseo de venganza, como en la trágica matanza del Caracol, en agosto de 1938: los trabajadores quienes se negaban a sindicalizarse en la CMT habían sido expulsados, algunos se fueron con los guerrilleros y designaron a quien fusilar: “se les aplicó la sintética” (15).

Friedrich confirma que los líderes agraristas de la CMT eran muchas veces tiranos aborrecidos.

Se trata pues de “rebeldes primitivos” que representan una protesta violenta, con poca formulación y mucha acción, en una situación anómica (la iglesia no juega su papel con estos irreductibles) en una época de anarquía y de violencia local.

La violencia de los rebeldes responde a otra violencia, la de los caciques agrarios y de sus pistoleros; se desata contra los agraristas, contra los maestros que representan un Estado aborrecido por su identificación con los caciques, anticlerical como ellos, a veces contra los ricos y hasta contra el clero. Si no gozan de la popularidad de los Cristeros de 1926-1929, benefician de ciertas complicidades que les permiten durar muchos años: los ejidatarios tiranizados no se quejan cuando se asesina a sus caciques.

## 2 Un fracaso: ¿Por qué?

Trataron de repetir el levantamiento de 1927 pero la historia no se repite y la “Segunda” no fue “la Cristiada”, de tal manera que para el historiador hay una sola Cristiada, la primera. Al fracaso hay varias razones (marco general diferente tanto para el Estado como para la Iglesia, consecuencias de los arreglos de 1929, desmovilización de los católicos etc. . .) pero las más directas son la actitud de un clero unánime, y la del pueblo católico, casi unánime en acatar las instrucciones romanas y episcopales.

Roma y los obispos jugaban el juego del *modus vivendi* encontrado en 1929 (17) y, tanto en 1931-1932 como en 1935-1936, supieron analizar con sangre fría los acontecimientos e interpretar el brote anticlerical primero, la educación socialista después, como peripecias dolorosas pero momentáneas, ligadas a la lucha de las facciones revolucionarias: Calles contra el presidente Ortiz Rubio, Calles contra Cárdenas. La prueba es que el 7 de septiembre de 1934, cuando el presidente Abelardo Rodríguez no puede impedir que se prepare la reforma del artículo 3o., el delegado

apostólico, Mgr. Ruiz y Flores escribe al arzobispo Díaz que no hay que caer en la trampa: “estos señores quieren llamar al toro por otro lado y quieren vernos con las uñas sacadas” (18). La prueba es que cuando Cárdenas triunfó de Calles en junio de 1935, el arzobispo Díaz hizo un llamamiento a todos los mexicanos: “la hora de la tranquilidad ha llegado” (19).

Tal lucidez tenía su mérito ya que la violenta campaña antirreligiosa desatada por Calles en diciembre de 1931 (Cárdenas hace méritos anticlericales en Michoacán), y la que desató en julio de 1934 con el Grito de Guadalajara eran muy serias: en el momento en que Cárdenas triunfó sobre Calles, en 1935, no quedaban más que 305 sacerdotes autorizados en todo el país, y 17 estados no toleraban ni uno solo en su territorio.

Sin embargo, los obispos mantuvieron la línea definida en febrero de 1932, después de los primeros levantamientos, por el delegado apostólico utilizando los términos pontificios: “no hay que pensar en la defensa armada.” En mayo, junio, julio y agosto, los obispos multiplicaron las pastorales prohibiendo a los sacerdotes y a los fieles mantener relaciones con los rebeldes, hasta lanzando la excomunión sobre ellos y amenazando sus colaboradores con la misma pena (20).

En julio, el delegado apostólico declaraba a la prensa que el papa había condenado formalmente la resistencia armada:

“De la manera más terminante declaramos: primero que el Santo Padre reprueba el que los católicos recurran a las armas en defensa de sus derechos religiosos en las presentes circunstancias.

Segundo que si algún señor obispo dijo, escribió o publicó algo en favor de la defensa armada en 1926 nada de eso vale para el momento presente.

Tercero que si algún sacerdote o seglar se mezcla en invitar a las armas (. . .) para defender los derechos religiosos, es desobediente a la autoridad suprema de la iglesia y lo mismo (. . .) quien se preste a esas invitaciones.

Cuarto desconocemos cualquier escrito o documento de cualquiera autoridad eclesiástica en favor del recurso a las armas” (21). El 29 de septiembre de 1932 la encíclica papal *Acerba Animi* repetía las mismas consignas.

Expulsado del país, el delegado apostólico prohibía la circulación de la carta “Al Pueblo Michoacano” del obispo de Tacámbaro, Lara y Torres, favorable a la lucha armada (22) y por eso mismo depuesto por Roma. Tal arzobispo, cual cura: los sacerdotes amenazaron lanzar ex-comuniones y se negaron a administrar los sacramentos a los que andaban de rebeldes o ayudaban a los rebeldes (23). Bien podía Ramón Aguilar y algunos otros jefes tachar esos curas de “traidores a las causas de la Libertad y de la Patria” y amenazarlos de “exigirles responsabilidades con las formalidades de rigor, toda vez que no es el propósito mancharse las ma-

nos con la sangre de un traidor” (24), no cabe duda que la iglesia les había quitado la bandera religiosa, con lo cual no podían contar con el apoyo popular masivo que hizo la fuerza de la Cristiada.

En 1935-1936 las cosas no son diferentes:

“absténganse los fieles de usar medios violentos para defender sus derechos, pues esos medios no son conformes al espíritu cristiano ni tienen eficacia práctica.” (25)

Y ciertos católicos se creyeron obligados a delatar los rebeldes.

3 Falta ver si coincide la *cronología* de los levantamientos michoacanos con la de los otros Estados.

En 1932 no hay más de dos brotes serios, el de Michoacán desde enero y que dura hasta abril de 1933, el de Guanajuato que empieza en octubre de 1932 para terminar en abril de 1933. Los otros fracasan en seguida de tal manera que durante 10 meses Michoacán carga con todo el peso de la campaña. Vale preguntarse ¿por qué? y mencionar el rumor no comprobado de que Amaro en persona lanzó la bola y para eso utilizó a Rubén Guízar, el joven cristero alumno del Colegio Militar. Mencionan también los decretos anticlericales que lanzó Cárdenas recién regresado (octubre de 1931) a ocupar la gubernatura de Michoacán.

Después del grito de Guadalajara, tan pronto como se retiran las aguas, se levantan grupitos en Durango, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Morelos y en la Sierra Gorda. La cosa se pone seria de mayo de 1935 en adelante, en los estados mencionados y en Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit, Jalisco, Michoacán y Sonora. En el verano de 1936 empieza el ocaso: la resistencia termina en los Altos de Jalisco, en Oaxaca, Veracruz, recibe golpes muy duros en otras partes; mueren los jefes más importantes los Moras y los Estradas en Durango, José Velasco en Aguascalientes, Martín Díaz en Jalisco, Lauro Rocha (en enero de 1937), Ramón Aguilar en Michoacán. . .

Después sobreviven grupitos por aquí y por allá hasta 1940. Así que en esta etapa el movimiento de Michoacán obedece a la cronología nacional, lo que liga el destino de un puñado de desesperados, asociales, irreducibles a la vida política nacional, ya que su levantamiento coincide tan exactamente con las crisis políticas que debe haber más que una coincidencia.

\* \* \*

## II. Sentido No. 1 de los levantamientos: la manipulación

Situemos a nuestras guerrillas en el México de los años treinta y en el Estado de Michoacán; en relación con la “cocina política”, con los conflictos del Maximato, con la derrota del presidente Ortiz Rubio (un michoacano, por cierto, se me había olvidado) en 1931-1932, con la sucesión presidencial y con la eliminación de Calles, con el advenimiento del cardenismo en México, si no en Michoacán.

### 1 Nivel nacional

*Octubre de 1931:* Calles derrota al presidente Ortiz Rubio, imponiendo, a través de la renuncia de todo el gabinete, la eliminación de su hombre fuerte, el general Amaro quien, parece preparaba un golpe contra el jefe Máximo (26). Amaro va al Colegio Militar. . . de donde sale Rubén Guízar para el levantamiento michoacano de Ramón Aguilar en enero de 1932. A principios de septiembre Ortiz Rubio renuncia a la presidencia; Amaro no volverá nunca a ocupar una posición de fuerza. Octubre de 1931 el general Cárdenas regresa a dirigir su estado después de un año de ausencia (de noviembre de 1930 a agosto de 31 dirige el PNR, luego Gobernación hasta octubre del mismo año) y en diciembre sigue a Calles quien lanza una violenta campaña antirreligiosa.

*Mayo de 1935-mayo de 1936* el apogeo michoacano y nacional de la “Segunda” corresponde exactamente al enfrentamiento Calles-Cárdenas y su rápido descenso a la liquidación del Maximato. No invento nada: la cronología ahí está ¿me atreveré a deducir de la superposición de las fechas que el levantamiento de 1932 fue provocado por Amaro contra Calles y que el de 1935-1936 por los callistas contra Cárdenas?

Lo de 1932 queda para comprobarse, y el papel del general Cárdenas también: en el conflicto que opuso el presidente Ortiz Rubio a Calles, parece haber sido muy leal al presidente, hasta se rumora que en octubre de 1931 se va a levantar en armas con Amaro y Almazán. Otros informantes lo califican de callista, así que. . . Lo único seguro es que regresa en un Estado, para hacer peligrar la paz que él mismo había restablecido de muy buen modo en el verano de 1929: Leyes y decretos anticlericales caen que van a facilitar el levantamiento. Un informante cuenta (en 1968; puede equivocarse) que no hubo persecución ni sacrilegio en la región de Zacapu hasta fines de 1931, cuando el panteón alrededor de la iglesia fue utilizado para una representación teatral ofensiva para los católicos. Una maestra “roja”, “la pelona” figuraba la Virgen; en la noche del 11 de diciembre, o sea a vísperas de la fiesta de la Guadalupeana, se metieron “los agraristas al templo e hicieron todo lo que se puede imaginar. Cárdenas

hubiera asistido. Eso provocó un tumulto el día 12 y todo el pueblo se lanzó contra la chusma de los agraristas; las mujeres buscaron a Cárdenas en su hotel y lo llevaron a la iglesia para enseñarle el espectáculo.” Comenta el informante que a eso se debía el odio recíproco entre Zacapu y Cárdenas (27). Ciertamente, el relato manifiesta una mentalidad.

No cabe duda que el Grito de Guadalajara (julio 1934), la reforma del artículo 3o. (19 de octubre de 1934) y las tentativas para instaurar la educación socialista (28) prendieron la mecha de 1935-1936. Nadie duda ahora que fue una máquina de guerra contra Cárdenas. Cuando unos meses antes el presidente Abelardo Rodríguez se había opuesto a las pretensiones de Bassols (reforma del art. 3o.), apuntaba Gaxiola, su secretario:

“Como si con dañada intención se quisiera borrar los indiscutibles éxitos de su administración y malgastarlo con la opinión nacional (. . .) nuevamente se planteó en forma ostensible el problema religioso, tratándose de forzar al Presidente a tomar medidas extralegales y a comprometer deslealmente, la situación del gobierno que había de sucederle.” (29)

Los obispos no piensan de otra manera y Cárdenas tampoco quien se deshace de la educación socialista tan pronto como puede sacudir el yugo callista.

“Me dijo el General Cedillo que el Señor Presidente le había manifestado que iba a verificarse un cambio en la orientación de la política educativa y que juzgaba que yo debía colaborar con el Lic. Vázquez Vela en la nueva orientación de la enseñanza (para poner fin a) las versiones calumniosas sobre la escuela oficial que lanzan los elementos clericales (. . .) era natural que las gentes tuvieran desconfianza, y aún que aceptaran las definiciones absurdas e interesadas con que se ha pretendido calumniarla: si se acusa de ladrón a alguien, y éste titubea y contesta de un modo vago y contradictorio, aunque no sea ladrón, todo el mundo cree que lo es.” (29 bis)

## 2 En el Estado de Michoacán

Los años treinta ven al cardenismo conquistar el Estado nacional y, de cierta manera perder el control del estado de Michoacán (cum grano salis). De la documentación que me facilitó Luisa Beatriz Rojas salta a primera vista la presencia de un gobernador anticardenista furibundo, el general Benigno Serrato (toma posesión en septiembre de 1932 y muere en un extraño avionazo a los dos años, 2 días después de la toma de posesión del presidente Cárdenas); después del interino gobierna Gildardo Magaña que si no actúa como Serrato, tampoco es cardenista: nadie es profeta en su tierra. . .

“al principio de los treinta el cardenismo perdió rápidamente el terreno ganado a través de las organizaciones agraristas y obreras locales (\*) por la simple razón de

que el general Benigno Serrato cuando asumió la gobernatura —y contando con el apoyo de Calles— se dedicó a destruir sistemáticamente aquellas bases de apoyo. Es interesante anotar que justamente en la medida que Cárdenas se fortalecía nacionalmente (. . .) el cardenismo inicial se debilitaba en Michoacán hasta casi desaparecer. El poder de los “hombres fuertes” era relativo y se ejercía en proporción inversa a la fuerza de las instituciones nacionales.” (30)

En noviembre de 1932 Cárdenas ocupa la Jefatura de Operaciones Militares de Puebla, luego, como secretario de Guerra (camino a la candidatura presidencial), le toca desarmar los agraristas de Veracruz en enero de 1933, de Jalisco en marzo y abril (31), mientras que su archienemigo, B. Serrato sigue la misma línea. . . en Michoacán, desarmando la maquinaria política que Cárdenas con tanto empeño había construido (32).

Basta comparar los congresos agrarios michoacanos a un año de distancia: en marzo de 1932, Cárdenas recibe 1000 delegados estatales en el Congreso de Zamora; en septiembre preside el Congreso Agrario de Michoacán, lo que le vale la denuncia de *Excelsior* quien califica Cárdenas, Tejeda y Cedillo de “únicos verdaderos revolucionarios”. En el congreso se dice que Cárdenas llegará a la presidencia para salvar al proletariado (33).

(A los pocos días entra en funciones el general Benigno Serrato y empieza a dismantelar el liderazgo agrarista: el ejército fusila en Charapan, 3 de los 5 hermanos González, la familia acomodada, agrarista, cardenista del lugar, como represalia por la muerte del jefe de defensa antiagrarista Luis Rodríguez (34).

En marzo de 1933 el Congreso agrario de Michoacán se proclama resuelto “a abandonar la política y el liderazgo”. Los cardenistas, para defenderse, pretendieron instalar otro congreso pero en la sesión del 27 se desconoció a los líderes cardenistas de la CMT Jesús Rizo, R. Alatorre, Lucio Olmos, Abraham Martínez, Rafael Vaca Solorio, Elías Miranda, Bardomiano Lemus, Ernesto Prado, el cacique de la Cañada de los once pueblos, Pedro López el cacique de Naranja, heredero de Primo Tapia, los diputados federales Soto Reyes, Gabino Vázquez, Alberto Coria, Alberto Bremauntz (“el Soviet de Morelia”, según el reaccionario *Excelsior*), los diputados locales Antonio Mayes Navarro, José Solórzano, Luis Mora Tovar (35). “En abril de 1933, el general Cárdenas acompañaba al presidente en un viaje por Jalisco y Michoacán: a decir de Gaxiola se trataba de superar la enemistad que existía entre el Actual Gobernador y General Benigno Serrato y el Secretario de Guerra. Pero los resultados no fueron los esperados, los ataques que sufrían los agraristas en Michoacán acentuaron, se expulsaba los principales líderes que, con la ayuda de Cárdenas, habían constituido el poder local” (36).

Hay que entender en este contexto la política de conciliación religiosa de Benigno Serrato quien cancela, antes que termine el año de 1932, las medidas antirreligiosas de su predecesor.

### III. Sentido No. 2 de los levantamientos: su autonomía relativa

Peones sobre el tablero nacional y regional, los rebeldes se encuentran, de cierta manera, en la misma situación que sus enemigos concretos los agraristas. Tanto éstos como aquéllos son manipulados ya que el agrarismo, el anticlericalismo, la educación socialista son ingredientes de la “cocina política”. Basta ver la trayectoria del agrarismo político para entender que no es dueño de su destino.

#### 1 Vaivenes del agrarismo 1920-1940

- 1919-1922 Primer auge, primera dotación en Naranja, las defensas agrarias se adueñan del poder (numerosos muertos) Primo Tapia y Ramón Aguilar gozan del apoyo del gobernador Francisco Múgica.
- 1922 Primera caída: el ejército desarma a las defensas, las haciendas recuperan el terreno perdido (Caída de Múgica).
- 1923-1925 Segundo auge: recuperación (doble juego de Primo Tapia durante la rebelión delahuertista, ambigüedad de Múgica en su pugna con Obregón) y apogeo de P. Tapia y R. Aguilar. Reparto de 1925 en Tiríndaro, Tarejero, Naranja invasiones de tierra. Numerosos muertos. Expulsión de 100 familias en Naranja (entre 1920 y 1926, 530 de los 800 habitantes han salido) (37).
- 1925-1927 Segunda caída: liquidación de Primo Tapia, desaparición de Ramón Aguilar. (Intervención del ejército federal).
- 1928-1932 Tercer auge: Cárdenas repone en la silla los sobrevivientes. Los Prados heredan del poder de P. Tapia y R. Aguilar La Cristiada permite armar 1000 agraristas en Michoacán (400 en el valle de Zacapu). Fundación de la CRMT. Batalla campal en Zacapu: 20 católicos muertos (37). Levantamiento de Ramón Aguilar en 1932.
- 1932-1934 Tercera caída: el gobernador Benigno Serrato tumba a los caciques cardenistas (muerte de los González en Charapan, cárcel para el cacique de Tiríndaro, etc. . .) e instala a “conservative agrarians” como los Gochis en Naranja (38).
- 1934-1936 Cuarto auge: con la llegada de Cárdenas a la presidencia y más bien con la muerte de Benigno Serrato, llega la hora de la revancha con la educación socialista. El terror se desencadena en Tiríndaro después del regreso del cacique (numerosos muertos, asesinato de los líderes del “Christian agrarian party” (?); en Naranja también; los Gochis y 36 familias salen entre 1934 y 1936. Desde sus bases los caciques anticlericales mandan expediciones, asaltos contra los otros pueblos: cierran los templos, queman las imágenes, expulsan del ejido los que bautizan a sus hijos. “Radical agrarianism was converted

into anticlerical fanaticism'' (39). Levantamientos de 1935-1936.

1937-1940 Descenso: el nuevo gobernador, Gildardo Magaña, símbolo vivo del agrarismo (publica en 1935 su libro sobre Zapata), ni es cardenista, ni admite ese caciquismo desenfrenado. Quiere restablecer la paz y manda en forma sistemática el ejército a desplazar los matones más torpes: en 1936 quita el poder a los agraristas de San José de Gracia y permite al año, el regreso del P. Federico González; se enfrenta a Ernesto Prado (40); en 1937 les pasa lo mismo a los agraristas de Cherán (41) en 1939 a los de Charapan y en 1940 a los de Tiríndaro (42). Por todos lados se recibe con alivio a los destacamentos federales tan temidos diez años antes; con ellos termina una larga época de tremenda violencia.

## 2 Una sociedad enferma

En la sociedad rural (75/80% de la población de Michoacán) esta violencia afecta la vida cotidiana, por eso se puede decir que si bien son manipulados los agraristas y los guerrilleros es que tienen buenas razones para ser manipulables: el rifle es el argumento supremo y único. Al balazo contesta el balazo y eso se debe a factores que no dependen de la sociedad local; Morelia y México dan o retiran las armas y no acaban nunca con el caciquismo, elemento de control local que les es (o les parece) indispensable. El agrarismo, movilización inicial de una minoría que efectivamente pide el reparto agrario, tiene un aspecto de lucha de clases, más que de lucha de clases, y eso redobla la violencia, primero contra la mayoría (105 familias monopolizan la tierra en Tiríndaro; 2500 habitantes 100 ejidatarios despojan a los 400 otros en Naranja (43)) luego entre los mismos agraristas, es decir los hombres armados, los que tienen el poder: esa lucha se vuelve un factor de autoexterminio trágico tanto en Naranja, como en San José de Gracia. Los agraristas son peores para los agraristas que las guardias blancas o que los guerrilleros: violencias, exacciones, matanzas, éxodos en masa, repartos reservados a la clientela, asesinato de los líderes rivales: de 1937 a 1939 el pleito entre los dos primos de Tapia cuesta 21 vidas a los agraristas de Naranja (44).

Esos años son tan cruentos que bien listo era quien podía distinguir entre los factores externos (política nacional) y los factores internos (política local), entre las fuerzas políticas y las fuerzas profundas; todo va junto y no se puede privilegiar una causalidad. Entre los esquemas de la ciencia política (el caciquismo), de la Sociología (el impacto de la modernización), de la Antropología (el derrumbe de la comunidad tradicional, mestizos contra indios, secularización) y el caos, hay que buscar una frágil síntesis que no olvide nada importante. Lo cierto es que la población sufre profundamente, es víctima de esa violencia interminable y que el gobierno contribuye a mantener este estado de cosas durante muchos años.

Esos conflictos tremendos (45) llevan a la población a diversas conductas: una minoría se refugia en el milenarismo (46) de los adoradores de la Cruz de Palo o de la Mano Poderosa; otra minoría vuelve a la guerrilla mientras que la mayoría aguanta cuanto puede, y cuando no puede se va a otro pueblo, a otro estado, a otro país. La violencia de los guerrilleros, desencadenada contra los agraristas, recurre a las armas de los agraristas; no es eficiente, más bien es contraproducente y aumenta la desesperanza de una sociedad en vía de desintegración. Como escribe Fernando Benítez en “el agua envenenada”: “los tiempos distaban mucho de ser tranquilos, pues si bien era cierto que se apagaban las llamas de la persecución religiosa, en cambio se encendían los rencores de la lucha agraria. (. . .) En aquella farsa trágica donde se asesinaba en nombre de la revolución o en nombre de Cristo (. . .) Una locura, un odio, un deseo de destrucción se había apoderado de la gente. Los campesinos, los artesanos, los comerciantes podían carecer de zapatos y comer un puñado de tortillas, pero no carecían de pistola. . .” (p. 31-32).

A fines de los treinta empiezan tiempos nuevos y se manifiestan fuerzas nuevas que hacen de la guerrilla un inútil arcaísmo. El gobierno nacional y estatal manifiesta desde 1936 su voluntad pacificadora mientras que el sinarquismo brota con una fuerza sorprendente, especialmente en Michoacán, especialmente en las zonas más sufridas; el sinarquismo quien condena el recurso a la violencia, quien se llama *unión*, quien es indudablemente un factor de modernización política y de integración nacional ya que predica: la solución la somos todos, la violencia es contraproducente.

#### IV. El desenlace

A la violencia primitiva, a las represalias sin fin, a la desesperanza en el aislamiento absoluto que caracterizan a los rebeldes de la segunda, el sinarquismo ofrece una alternativa

- 1 “El gobierno no nos acabó. El que nos acabó fue el glorioso sinarquismo” (47). “A fines de 1938 la UNS, ya por denuncia, ya por convencimiento, combatió a los falsos cristeros, simples gavillas, que asolaban las serranías de Guanajuato, Michoacán y Querétaro. Por esta acción los bandoleros dieron muerte a un brillante propagandista sinarca llamado Adrián Servín.” (48)

El 21 de diciembre de 1939 el Comité Nacional de la UNS podía escribir a la Secretaría de la Defensa:

“El Sr. Coronel Calvo Ramírez no se dará el gustazo de que engrosemos la gavilla de los agustinos. El lo desea disque para aniquilarnos en una gran acción de guerra y ganarse el generalato. Nosotros veríamos con positivo gusto que YA fuera reducida esa gavilla porque no merece otro nombre, porque la Religión no se defiende como ellos dicen que lo hacen y porque TAMBIEN ELLOS amenazan de muerte a los jefes sinarquistas. (49)

## 2 El sinarquismo michoacano

Michoacán se sinarquiza en un santiamén: el informe de 1940 lo considera como “Estado Sinarquista tan perfecto como Guanajuato” (50). Las zonas afectadas por la guerrilla (y por el caciquismo) son de las más fervorosas: Jesús Pérez Acosta, campesino pobre, jefe de Ciudad Hidalgo cuenta 5000 sinarquistas en su zona, a fines de 1939 (51), entre los cuales numerosos agraristas. En mayo de 1940 los 39 subcomités de Cd. Hidalgo organizan.

3,580 hombres

2,976 mujeres

1,138 jóvenes

882 señoritas

---

8,576 Cd. Hidalgo tiene 22,000 habitantes, según el censo de 1940.

“Entró en apogeo el sinarquismo, multitudes, millares. . .” dice el informante local Mario Gutiérrez.

En Puruándiro el crecimiento sigue el mismo ritmo: “en 99 días del 13 de agosto al 12 de octubre de 1939, reclutaron 3,264 sinarquistas “el pueblo entero casi en su totalidad. . . en la Barranca por influencia del sinarquismo se logró quitar una división entre ejidatarios y fraccionistas. . . en Huipana va cesando el libertinaje y el desenfreno de bebidas embriagantes. . . es sorprendente la general acogida que todas las mujeres hacen a nuestra causa.” (55)

En Tacámbaro “poco lo que nos falta para que esté completamente sinarquizado nuestro municipio” en la Huacana son 1,177 (9,800 habitantes) en Tlalpujahua los 11 subcomités controlan 952 personas en mayo de 1940, 1975 en 1941 (56) (36,000 habitantes en 1940).

En abril de 1940, Michoacán compra 13,000 de los 40,000 ejemplares d’ *El Sinarquista* (57): Angangueo 350, Morelia 1,400, Pátzcuaro 500, Quiroga 150, Tlalpujahua 350.

Rapidez e intensidad de la sinarquización contrastan con el fracaso de

la guerrilla; parece que el sinarquismo llegó a la buena hora con un mensaje esperado y el estilo indicado, convenciendo por igual ejidatarios y no ejidatarios, borrando así una división trágica en el campo. Por eso recibe el presidente Cárdenas cantidad de mensajes que dicen:

Señor General de Div.  
Lázaro Cárdenas.  
Presidente de la República.  
MEXICO, D. F.

Venimos ante usted con todo respeto y atención a manifestar a Usted lo siguiente:

1. Somos Ejidatarios de este pueblo desde hace muchos años y siempre hemos cumplido nuestro deber como agraristas, pues tenemos en plena producción nuestra parcela y pagamos el por ciento legal no haciendo labor disolvente ni mucho menos.
2. Desde hace dos años hemos ingresado a la Unión Nacional Sinarquista, pues nos pareció, y lo hemos confirmado en todo ese tiempo, que dicha Unión viene a llenar necesidades muy grandes para la grandeza de la Patria.
3. Al ingresar a este Comité Ejidal creíamos que la tierra que se nos daba no nos comprometía a profesar una ideología determinada, ni mucho menos que deberíamos soportar la tiranía moral, espiritual y material de líderes interesados e inmorales.
4. Pero esta ilusión se acaba de desvanecer pues en junta que celebramos ayer, Rómulo Morales, Comisariado, y el ingeniero de Promoción Ejidal nos acaban de despojar de nuestras parcelas sin admitir apelación alguna y sólo por el HECHO DE SER SINARQUISTAS.
5. Como creemos que el único capacitado para arrancarnos el terreno del que sacamos el sustento nuestro y de nuestras familias, recurrimos respetuosamente ante usted para que ejercite en nuestro favor ese elevado espíritu de justicia que lo caracteriza, y ORDENE SE NOS RESPECTE EN EL USUFRUCTO DE NUESTRAS PARCELAS, que es conquista que costó al pueblo cruentos sacrificios por más de 30 años.

Anticipamos nuestro rendido agradecimiento por lo que se sirva hacer en nuestro favor, suplicándole sea esto a la mayor brevedad, pues si se prolonga demasiado esta injusticia se nos pierde el trabajo que tenemos en nuestras labores. Le protestamos nuestra atenta y respetuosa consideración.

Acámbaro, Gto., septiembre 23 de 1940.

Marcelo Lara.  
Manuel Amante.  
Ignacio Arámburo.

Faustino Mendoza.  
Saturnino Mendoza.  
Timoteo García. (58)

La sinarquización sorprendió y asusta a los caciques quienes ordenan a las Defensas de despojar los ejidatarios sinarquistas de sus parcelas. El 29 de noviembre de 1940 el ingeniero Dagoberto Gómez Escobar, responsable de la zona Morelia B, ordena a los comisarios ejidales que “si en sus comunidades hay ejidatarios sinarquistas deben desistir de serlo, o se les retirará el derecho de la parcela.” (59) Así empieza otro pleito en el cual los caciques siguen valiéndose de las armas que tienen en sus manos y de la casi nula autoridad de los municipios. Pero sería otra historia de destierro y de violencia.

Por eso mismo no daré conclusión a mi ponencia. Me faltan datos; trabajé fuentes primarias para la *Segunda* y para el sinarquismo, fuentes secundarias para el contexto político, tengo apellidos, acontecimientos, fechas aisladas: congresos agrarios, elecciones, zafarranchos, pero el movimiento general de la población, de la economía, de la reforma agraria quedan para estudiar. Les invito a trabajar a una historia política de Michoacán de 1900 a 1950 a través de los archivos (AGN, Morelia, SRA, SDN, Cárdenas, Múgica, los municipios, etc. . .) y después, a más largo plazo, a su historia socio-económica.

Termino con una constatación: un movimiento puede siempre encontrarse inconscientemente manipulado, y eso le puede pasar a cualquier movimiento, sea sindical, sea estudiantil, sea cultural, por eso hay siempre que tomar en cuenta la situación global.

Y con una pregunta: ¿qué tan original es Michoacán de los años treinta con su violencia y qué significa el caciquismo de los jefes agrarios, el caciquismo que se dice cardenista? Fernando Benítez lo preguntó 20 años antes que el historiador (60) al mismo tiempo que un antropólogo norteamericano, Paul Friedrich (61).

#### NOTAS

(1) Archivos de Aurelio Acevedo. Correspondencia del Comité Especial de la liga 1931-1938-Michoacán y principalmente correspondencia de Ramón Aguilar, general en jefe de Michoacán (más de 1000 documentos) - se cita como A.A.A.

(2) Testimonio de Juan García Urbina, soldado de Orozco quien se retiró “especialmente por aquello de la excomuni6n” —Publicado en *David* tomo III pp 157-9 y 186, tomo VI pp 19-21 (1962) Testimonio de Mario Gutiérrez (Cd. Hgo.) al autor 3 de noviembre de 1968 “pero este Segundo levantamiento no tuvo eco en el pueblo por el ningún respaldo de autoridades eclesiásticas y mucho menos por lo cual no prosperó como era de descarse”.

(3) J. Meyer la *Cristiada* ed. Siglo 21 tomo I p 360 6a edici6n 1979.

(4) A.A.A. R. Aguilar 2 de mayo de 1933. La propaganda del nuevo obispo provoca la rendici6n de J. Gutiérrez (31 de mayo) y, en julio, de numerosos combatientes.

(5) A.A.A. R. Aguilar 9 de junio de 1933.

(6) A.A.A. R. Aguilar de junio de 1933.

(7) A.A.A. 1935-1936.

(8) A.A.A. 15 de julio de 1937 carta interceptada de un oficial Federal Fuentes.

(9) *Memorias* del general Degollado ed. Jus 1957.

DAVID tomo II pp 320-1 (1954)

A.A.A. Informe del comité especial de la Liga en México al subcomité de Zamora (31 de diciembre de 1928) "buen jefe. . . no es estimado por sus compañeros por su origen agrarista de Zacapu y haber combatido a los nuestros al principio".

(10) Paul FRIEDRICH *Agrarian revolt in a mexican village*. University of Chicago Press 2a. edición 1977 pp 106-7, 110-111.

(11) Paul FRIEDRICH *Agrarian revolt in a mexican village*. University of Chicago Press 2a. edición 1977 pp 106-7, 110-111.

(12) Paul FRIEDRICH *Agrarian revolt*. . . pp. 107 y 111 Vale la pena comparar con Apolinar MARTINEZ MUGICA: *Primo Tapia, semblanza de un revolucionario michoacano* s.p.i.

(12a) A.G.N. - Estado Mayor Presidencial 2854 Zacapu 10-26-26. El 9 de agosto de 1926 R. Aguilar reclama los caballos que le decomisó el ejército y pide permiso para regresar a Zacapu. Firma como presidente de la cooperativa agrícola de Zacapu.

(13) A.A.A. - Manifiesto de diciembre de 1932.

(14) A.A.A. - Circular No. 16 27 de abril de 1933.

(15) El Caracol es un pueblo cerca de Cd. Hidalgo (rumbo a Tzitzio).

(15) Mariano Vega Damian al autor, en Cd. Hidalgo 3/XI/1968.

(16) Paul FRIEDRICH *Revolutionary politics and communal ritual* in M.J. SWARTZ and al. ed. *Political Anthropology* Chicago 1966 - 309 pp 211.

(17) J. Meyer la Cristiada tomo 1, p 355-366 ed. siglo XXI.

(18) Archivos de la Ca. de Jesús.

(19) J. Meyer la Cristiada tomo 1, p 363 ed. siglo 21 6a. ed. 1979.

(20) Textos publicados en Anexo 2.

(21) *Excelsior* 28 de julio de 1932.

(22) Archivo Compañía de Jesús 27 de octubre de 1932.

(23) A.A.A. Carta del 13 de octubre de 1932 al CE de la Liga en Toluca.

"en Villa Hidalgo el cura Jesús Mier se negó a administrar los sacramentos nada más porque supo que andaba con Alaniz. Provocó la rendición de 30 hombres y del coronel Nabor Orozco".

(24) A.A.A. José Rangel 28 de octubre de 1932.

(25) Archivo Compañía de Jesús. Morelia 15 de junio de 1935. Circular No. 5 del arzobispado de Michoacán.

(26) Rafael Segovia y Alejandra Lajons en Lorenzo Meyer. *Historia de la Revolución Mexicana* 1928-1934 tomo 12. Colegio de México 1978.

Alejandra Lajons. *Los orígenes del partido único en México* UNAM 1979.

(27) Salvador X. en Zacapu el 16 de agosto de 1968. Me dió gusto, años después, leer la confirmación de lo dicho, bajo la pluma de Cárdenas: "13 de diciembre de 1931: Estando en el congreso campesino de la federación distrital de la CRMT, en Zacapu dieron parte de que en el templo se habían destruido las imágenes. Hubo agitación de parte de las mujeres vecinas de la población." *Apuntes* UNAM 1972 pp 188-189.

(28) Ver el libro de Vicky Lerner *Historia de la Revolución Mexicana: la educación socialista* tomo 17 Colegio de México 1979.

(29) F.J. Gaxiola. *El presidente Rodríguez*. México 1938 ed. Cultura p 414. Carta del 21 de diciembre de 1933.

(29 bis) Jorge Cuesta al Lic. Portes Gil (?) verano de 1935 (?) carta inédita, publicada por Louis PANABIÈRE in "L'itinéraire de dissidence d'un intellectuel mexicain, Jorge Cuesta" - tesis doctoral Perpignan 1980.

(\*) La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo fundada en 1929 unifica las Ligas Agrarias con los pocos sindicatos obreros existentes.

(30) L.B. Rojas en Lorenzo Meyer *Historia de la Revolución Mexicana* 1928-1934 tomo 13 Colegio de México 1978 pp. 256-257.

(31) Heather Fowler *The agrarian revolution in the state of Veracruz 1920-1940*. The American University, Washington 1970 (tesis).

Romana Falcón- *El agrarismo en Veracruz - la etapa radical (1928-1935)*. Colegio de México 1977.

*Excelsior* 27 de marzo y 10 de abril de 1933: el general Mange desarmó 1200 agraristas y disolvió 56 defensas sociales en Jalisco.

(32) *El Nacional* 3 de noviembre de 1931 - *El Nacional* y *Excelsior* de diciembre de 1932, enero, febre-

ro, marzo, abril de 1933 (fichero de Luisa Beatriz Rojas).

(33) Material L. B. Rojas la *Prensa* 7 de marzo de 1932, *Excelsior* 27 de septiembre de 1932.

(34) J. C. García Mora. "agrarismo y religión en la Sierra Tarasca". (Plática 21 de febrero 1974 CISINAH)

"el conflicto agrario religioso en la Sierra Tarasca" Versión corregida de la ponencia XLI Congreso Internacional de Americanistas - México, septiembre de 1974.

(35) *Excelsior* 29 de marzo de 1933.

(36) Luisa Beatriz Rojas - la sucesión presidencial 1933-1934 manuscrito inédito. Según Gaxiola (pp. 175) el viaje ocurre en febrero (antes del congreso); según L. B. Rojas, en abril, después del congreso. Lázaro Cárdenas en sus *Apuntes* (UNAM 1972 p 218) lo sitúa en-abril.

(37) Cifras de Paul Friedrich. Art. cit. in *Political Anthropology* p. 211.

(38) J. C. García Mora cfr. nota 34 y Paul Friedrich idem p 209-210.

(39) Paul Friedrich idem pp. 211 y 212.

(40) Luis González. *Pueblo en vilo* 1a. ed. 1968 Colegio de México L. Cárdenas *Apuntes* UNAM 1972, p 347.

(41) Ralph Beals. *Cherán, a sierra tarascan village* 1946 pp 112-113. *El Machete* del 10 de agosto de 1938 menciona el mismo zafarrancho: 30 agraristas tiranizan al pueblo, el gobierno manda un destacamento militar. Se enfrentan soldados y agraristas, salen los soldados. Al día siguiente el pueblo se levanta, mata 10 agraristas, los otros huyen.

(42) J. C. García Mora cuenta algo semejante para Charapan. Tiríndaro: Paul Friedrich art. cit. p 212 "fin del cacique megalómano".

(43) Paul Friedrich. Idem p. 209-210.

(44) Idem p 211-212, ver Luis González, Ralph Beals, J. C. García Mora.

(45) Friedrich escribe del anticlericalismo que "caused terrible conflicts of value, especially in the women" (p 212).

(46) J. Meyer *la Cristiada* tomo 1 pp 349-350.

(47) Mariano Vega Damián el autor - 1967 - Indaparapeo. Nació en 1898, peón, mediero, cristero con Simón Cortés, obligado a levantarse en 1938 por los "Confederados" en el cerro de los agustinos, sinarquista.

(48) Departamento de Prensa UNS 18 de marzo de 1969, publicado en *Orden* del 23 de marzo de 1969 p 10. Encontré evidencia de tal afirmación en AAA 1937, 1938, 1939 y en los archivos de la UNS 1940 y Jean Meyer. *El Sinarquismo: un fascismo mexicano?* Mortiz 1979.

(49) Archivos UNS Comité Nacional 1940.

(50) Archivos UNS "Informe que rinde la Secretaría de acuerdos acerca del funcionamiento de los comités regionales". 1940.

(51) Archivos UNS Informe de Ciudad Hidalgo 26 de diciembre de 1939.

(52) Archivo UNS idem mayo de 1940.

(54) Al autor, 3/noviembre 1968 en Ciudad Hidalgo.

(55) Archivos UNS 1939, Puruándiro, 12 de octubre de 1939; tiene 42 subcomités rurales en marzo de 1940 y 68 en mayo, con 4,799 sinarquistas (41,000 habitantes, censo de 1940).

(56) Archivos UNS Tacámbaro 6 de mayo de 1940, la Huacana mayo 1940 Tlalpujahua 1940-1941.

(57) Archivos UNS Oficio 1520 Alfonso Trueba (Comité Nacional) al comité Regional de Querétaro 20 de abril de 1940.

(58) Archivos UNS - 1940.

(59) Archivos UNS -1940- Secretaría de Agricultura y Fomento, No. 996 en Morelia. El delegado de promoción ejidal. (anexo 3)

(60) *El agua envenenada*, 1a. ed. México FCE 1961.

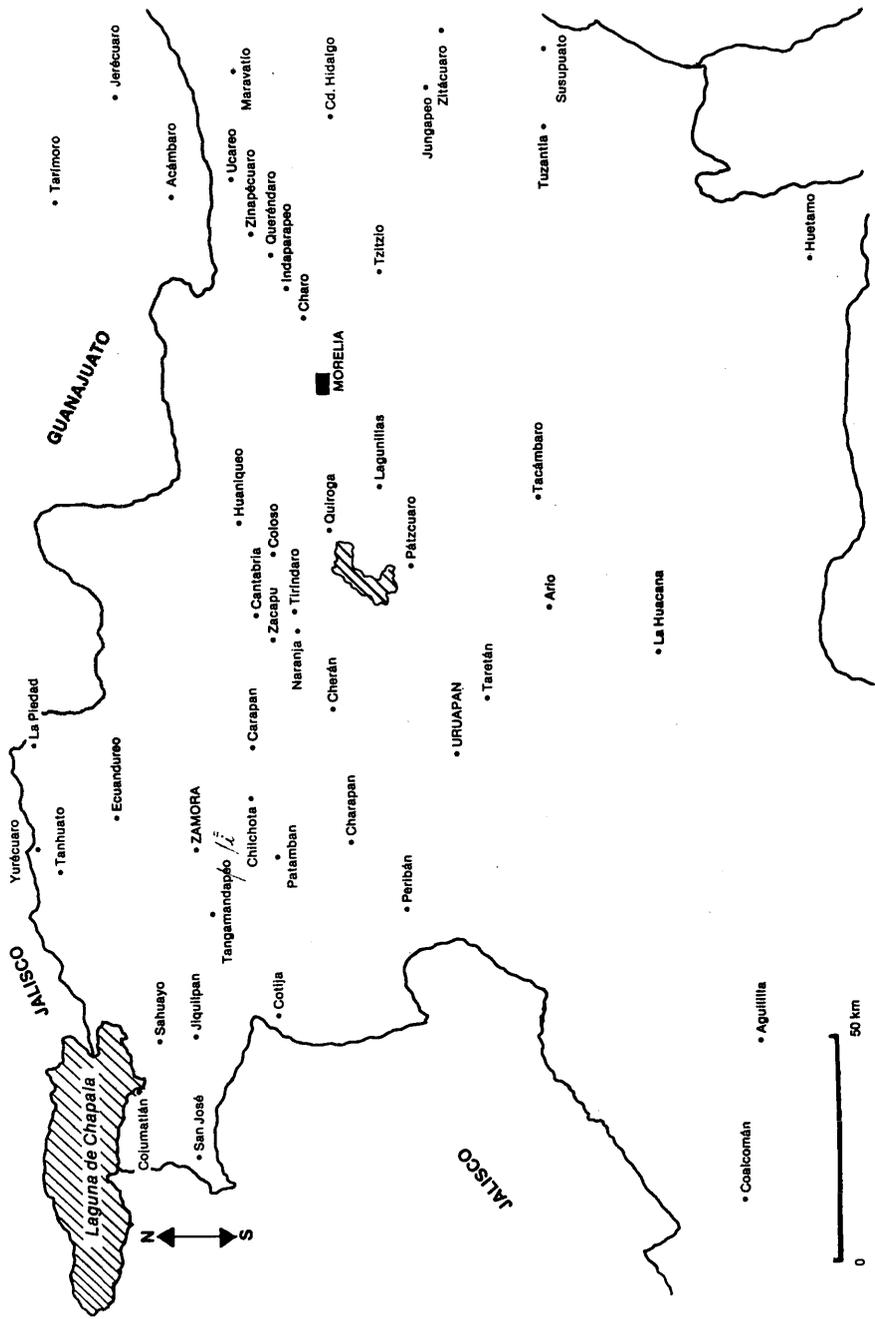
(61) Naranja y el mundo exterior. *Revista Interamericana de Ciencias Sociales* 2a. época II-3 (1962).

—A mexican cacicazgo. *Ethnology* IV-2 pp 190-209 1965.

—Revolutionary politics and communal ritual, in *Political Anthropology* ed. Marc J. Swartz y otros Chicago, Aldine Publishing C° 1966 pp 191-220.

—The legitimacy of a cacique, in *Local level Politics* ed. Marc J. Swartz y otros, Chicago, Aldine Publishing C° 1968 pp 243-269.

—*Agrarian Revolt in a Mexican village*. University of Chicago Press 1970 (2a. edición 1977).



JALISCO

GUANAJUATO

ZAMORA

MORELIA

OAXACA

- Yurécuaro
- La Piedad
- Toluca
- Ecuandureo
- San José
- Jiquilpan
- Sahuayo
- Cullamitlán
- Tangamandapio
- Chichota
- Patamban
- Cotija
- Charapan
- Peribán
- Carapan
- Naranja
- Tirindaro
- Cherán
- Charo
- Huaniqueo
- Cantabria
- Coloso
- Quiroga
- Lagunillas
- Patzcuaro
- Tzitzio
- Uruapan
- Taretán
- Ario
- Tacámbaro
- Tuzantla
- Susupuato
- Huetamo
- La Huacana
- Tarimoro
- Acámbaro
- Ucareo
- Zinapécuaro
- Maravatio
- Queréndaro
- Incaparapeo
- Cd. Hidalgo
- Jungapeo
- Zinácuaro
- Coaticomán
- Aguililla



N  
S

## ANEXO 1

LLAMAMIENTO  
a todos los Michoacanos y Mexicanos  
en general.

Después de tantos días de sufrimientos y de dolor, ha llegado el momento de sacudir el yugo de la tiranía que nuestros malos Gobernantes nos han impuesto. Veinte años hace que se inició el Movimiento Libertador Revolucionario y veinte años hace también que el pueblo mexicano gime bajo la odiosa esclavitud, tiranía y vejaciones de los que falsamente se llaman revolucionarios, redentores del pueblo y salvadores de la clase obrera, y que en realidad no son sino opresores, traidores a sus ideas, servidores de la soviética Rusia. ¿Porqué? Sólo por el afán y ambición de hacerse ricos, inmensamente ricos sin importarles que pisotéen y ultrajen nuestra Bandera Nacional, la Sagrada Insignia de las Tres Garantías y la substituyan por el vil, asqueroso y despreciable trapo roji-negro bolcheviki.

Todo mejicano leal a su suelo Patrio, que no se llene de “cobardía” y que medite un poco sobre estas verdades, debe levantar la más grande de las protestas y aprestarse a combatir heroicamente, hasta echar del Poder y exterminar una vez por todas, a esos malvados, a esos cobardes que por la fuerza bruta han llegado hasta el lugar en que están colocados y pretenden entregar nuestra bendita tierra de Anáhuac a los yankis del norte o a los comunistas rusos; debe luchar rudamente por hacer que ondée libremente nuestro pabellón tricolor, orgullo de nuestros antepasados y a quienes costara tanta sangre.

Al dirigiros estas sencillas y mal formadas frases, valientes y sufridos compatriotas, viene a mi memoria lo que en el mes de septiembre de este año y ante el congreso jurídico de la ciudad de México dijera el Sr. Lic. Antonio Díaz Soto y Gama: “hay que conservar las creencias de nuestros padres y no ser esclavos de la extranjera Rusia Soviet”. Sí compañeros, si el comunismo prospera, si la ruina de nuestra Patria se cierne sobre nuestras cabezas, es porque la mayoría de nuestros malos gobernantes protege y permite esa ruina. Nosotros, como hombres concientes de nuestros deberes, como dignos descendientes de la raza azteca, debemos seguir el ejemplo que nos diera el honrado Hidalgo y debemos luchar sin parar mientes en sacrificio alguno hasta arrojar del poder a esos malvados, a esos traidores y malos mexicanos, indignos del nombre que llevan, que sólo buscan su bienestar personal y no el del pueblo que gobiernan.

Animo compatriotas no perdamos tiempo, vayamos al campo de la lucha a conquistar por la fuerza lo que no hemos logrado por medio de las súplicas, no dejemos pasar un solo día más quizá después sea ya tarde,

salgamos a defender nuestros Sagrados Derechos para que podamos dejar por herencia a nuestros hijos una Patria verdaderamente libre, una Patria rica y no nos hagamos mercedores de que los mismos nuestros nos maldigan en días no lejanos y el mundo entero nos abomine y maldiga por nuestra indisculpable cobardía.

En esta lucha debemos alejar los antagonismos de ideas, creencias, clases y categorías, debemos unirnos todos, absolutamente todos los que conservamos algo de dignidad, debemos formar un solo frente, sí unámonos todos: hacendados, agraristas, católicos, ricos y pobres, salvemos a nuestra querida y agonizante Patria que se hunde y en estos supremos momentos, reclama el auxilio de sus buenos hijos.

Muy especialmente invito a vosotros, soldados del Ejército, vosotros a quienes os llaman los políticos “carne de cañón”; despertad de ese letargo, vosotros que habéis sido mis compañeros de armas en otros tiempos y habéis luchado como yo, por la verdadera libertad, no os dejéis ya sobornar por los sicarios, por los usurpadores del poder, no os envilezcáis haciendoos serviles por un miserable mendrugo de pan, mísero sueldo de UN PESO CUARENTA CENTAVOS, sed hombres de ideales, probad que sois defensores de la justicia, de la Patria libre e independiente y no sostenedores de un reducido grupo de ambiciosos, de falsos revolucionarios y políticos infames que a costa de vuestros sacrificios y desvelos, se mantienen en el poder donde se han creído invencibles y donde los han colocado las bayonetas y no el verdadero voto del Pueblo Mexicano; hagamos cumplir los sanos principios del SUFRAGIO EFECTIVO y la NO REELECCION que proclamó la verdadera Revolución de 1910; hagamos que el pueblo elija sus gobernantes, que los altos puestos sean ocupados por hombres honrados y no por viles esclavos de la tiranía extranjera.

Atended mis palabras, sufridos campesinos, engañados agraristas, ved que mientras vosotros estáis sumidos en la más grande, en la más espantosa de las miserias y tenéis a vuestras familias en la desgracia, vuestros líderes, vuestros JEFES AGARRISTAS y no agraristas, como se llaman, viven en la opulencia, son dueños de espléndidos palacios, pasean en magníficos coches, viven de PARASITOS en la olgazanería, os empujan a la lucha a derramar vuestra sangre, haciendo que vuestro sacrificio sea estéril y ellos se ríen del triunfo que han obtenido sobre vosotros, que obráis con rectitud y que esperáis se os cumpla lo que se os prometió y ese cumplimiento no llega ni llegará. Venid con nosotros que no nos lleva más ambición que conseguir nuestra LIBERTAD y acabar para siempre con los MALVADOS; no estamos solos, no es solo el Edo. de Michoacán el único que se lanza a la lucha, lo secundan los Estados de Jalisco, Colima, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Veracruz, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Sinaloa, Nayarit, Querétaro y muy en breve lo se-

cundarán todos los que faltan, a medida que nuestro movimiento sea conocido y se sepa en realidad que es lo que nos hemos propuesto. Nosotros desde ahora os daremos toda clase de garantías para que os dediquéis única y exclusivamente al cultivo de vuestras tierras; no son falsas promesas como las de vuestros LIDERES, lo cumpliremos; no seáis ya sostenedores de hombres sin conciencia, sin dignidad y faltos de todo prestigio.

Arribo, pues, valientes y esforzados mexicanos, vejados compatriotas, es el amor a mi Patria y a mi Estado, el que me hace hablar; sinceramente os invito a que colaboreis conmigo, a que pongais lo que esté de vuestra parte, a que trabajemos todos unidos; luchemos sin cansarnos ni arredrnarnos ante nada para que pronto hagamos a nuestro patrio suelo, grande y libre y disfrutando de las garantías necesarias, podamos dedicarnos honradamente a nuestros trabajos. Yo no ambiciono glorias ni encumbrados puestos, sólo deseo garantías y libertad para trabajar, garantías que no he pedido obtener de los actuales gobernantes, aunque así se me había ofrecido. Yo he querido colaborar con el gobierno y de hecho he trabajado con él en estos tiempos, pero al ver que todos sus componentes son hombres ambiciosos que sólo buscan el enriquecimiento de sus bolsillos, no importa de qué medios se valgan, y al darme cuenta de que allí se cometen las mayores injusticias a todo lo que se llama honradez, me he alejado de ellos para no contaminarme.

¡Animo! la JUSTICIA está de nuestra parte y ella sabrá abrirse paso!

LIBERTADES Y GARANTIAS.— Diciembre de 1932.  
El General de Brigada, Jefe de las Operaciones Militares  
en el Edo. de Michoacán  
RAMON C. AGUILAR.

## Anexo 2

## A LOS CATÓLICOS MEJICANOS.

Por orden del Excmo. Sr. Delegado Apostólico se da la mayor publicidad posible a las declaraciones que su Excía. Rma. hizo por medio de los periódicos de la Capital, con el fin de que todos las conozcan y normen convenientemente su conducta.

“Se nos ha informado que algunos agitadores andan recorriendo ciertos lugares de la República, invitando a los católicos a levantarse en armas en defensa de los derechos religiosos, desconocidos por las leyes y conculcados por recientes disposiciones y arbitrariedades de autoridades locales.

“Es ciertamente de lamentar que ni los Poderes Federales ni los jueces hayan tomado en cuenta de los católicos, y que se desconozcan aun los poquísimos derechos que la Constitución reconoce, en materia religiosa; pero, por más que en teoría pueda defenderse la licitud del recurso a las armas, el Episcopado, de común acuerdo y por indicación del Santo Padre, ha hecho saber a los católicos, que: “NO HAY QUE PENSAR EN LA DEFENSA ARMADA”. Y ahora en nombre del mismo Sumo Pontífice y del Episcopado, recordamos e inculcamos a los católicos lo que dijimos en la instrucción de 12 de febrero pasado:

“CON ESTAS PALABRAS EL PAPA NO CONDENA LA CONDUCTA DE LOS CATOLICOS QUE SE LEVANTARON EN ARMAS DURANTE EL CONFLICTO PASADO; PERO AHORA, USANDO DEL DERECHO QUE TIENE DE DIRIGIR A SUS HIJOS EN ASUNTOS QUE IMPLICAN INTERESES RELIGIOSOS, UNICAMENTE NOS DICE QUE NI PARA REMEDIAR LA PRESENTE SITUACION, NI PARA ATENUAR LOS MALES DEL MOMENTO, HAY QUE PENSAR EN ENARBOLAR BANDERA RELIGIOSA LANZÁNDOSE A LAS ARMAS”.

“Esperamos confiadamente que los católicos, hijos sumisos de la Iglesia, oirán esa voz tan autorizada del Santo Padre y de sus Obispos, renunciando a cualquiera opinión que pudiera formarse en contra de lo dispuesto, y que no se dejarán seducir por invitaciones ni explicaciones más o menos capciosas que a veces podrían encerrar una emboscada.

“Hay que desconfiar de ciertos agitadores que toman el nombre de la Religión y hasta de algún señor Obispo para engañar a los sencillos.

“Si algún señor Obispo pudo mostrarse favorable al recurso a las armas, esto fué antes de la declaración del Santo Padre; y por lo mismo, sería un engaño alegar su autoridad ahora.

“Defender el principio de autoridad que Dios puso por cimiento a la sociedad, no es sancionar ni aprobar leyes que, abusando de la fuerza, dan los gobiernos. En cambio, la defensa de ese principio es necesaria, ahora más que nunca, para oponer un dique a la ola del comunismo bolchevique, que ha comenzado a invadirnos y que con celo digno de mejor causa se propaga por medio de opúsculos, conferencias y aun programas sistemáticamente desarrollados e impuestos a los maestros en algunas escuelas, de los cuales tenemos copias fieles, en las que se ve que con el antifaz de la “*desfanatización*”, lo que realmente se intenta es descristianizar al pueblo, arrancándole hasta la idea de Dios.

“México, D. F., 30 de abril de 1932.

LEOPOLDO RUIZ,  
Arzobispo de Morelia.  
Delegado Apostólico.

## CIRCULAR No. 6-35

## A LOS SEÑORES SACERDOTES DEL ARZOBISPADO

Aunque el Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico ha dado normas precisas acerca del asunto que es objeto de esta circular y este Gobierno Eclesiástico las ha recordado ya a los Sres. Sacerdotes, por la importancia que tienen nos parece oportuno llamar de nuevo la atención acerca de ellas para que sean aplicadas con exactitud.

I - Ninguna organización de carácter cívico, político o algo semejante que tenga por fin defender los intereses de la Iglesia actualmente en peligro cuenta con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

II - Por consiguiente, aunque se diga que tal o cual organización ha sido aprobada, los católicos no deben creerlo, si no se les muestra aprobación escrita de la autoridad eclesiástica diocesana.

III - Está prohibido a los Sres. Sacerdotes mezclarse de cualquier modo en esta clase de organizaciones.

IV - Los Sres. Sacerdotes advertirán a los fieles que, no estando aprobada por la autoridad eclesiástica ninguna de las organizaciones dichas, los que a ellas ingresen lo harán por su cuenta y riesgo, sin responsabilidad ninguna de la Iglesia.

Esperamos que los Sres. Sacerdotes por su buen espíritu y su disciplina eclesiástica guardarán estrictamente estas normas y que no nos veremos obligados a proceder con energía para lograr su cumplimiento.

Morelia, a 15 de junio de 1935.

**Anexo 3**

Un sello:  
Poder Ejecutivo Federal.  
México, D. F.

Número: 996  
Referencia: Org. Agr.  
Expediente: OTZUMATLAN.  
Depto.  
Sección: ZONA MORELIA "B"

Secretaría de Agric.  
y Fomento.

Asunto:  
Que si en esa comunidad hay ejidatarios sinarquistas deben desistir de serlo, o se les retirará el derecho de la parcela.

Morelia, Mich., noviembre 29 de 1940.

C. Presidente del Com. Ejidal,  
OTZUMATLAN, Mpio. de Queréndaro, Mich.

El C. Presidente de la República Gral. Lázaro Cárdenas, ante la sesión inaugural del XV Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, efectuada en el Palacio de Bellas Artes el día 25 del actual, pronunció un brillante discurso en el que entre otras cosas dijo lo siguiente:

“La conflagración que azota al mundo y que afecta la soberanía de pequeños y grandes pueblos, debe mantener en pie y alerta al proletariado de cada país, si no se quiere que el expansionismo imperialista cambie las rutas de las redenciones. En México se viene presentando como un movimiento revisionista de las conquistas sociales de la Revolución, pretendiendo mancillar la tradición histórica de nuestros pueblos, que han luchado por ser países libres espiritualmente, económica y políticamente, hallándose con mexicanos que, adoptando el pensamiento y la práctica de órganos de penetración imperialista y pretextando seguridades para la propiedad individual, la libertad de conciencia, la inviolabilidad del hogar y la integridad de la Patria, quieren convertir al ejidatario en minúsculo propietario desarmado ante los propósitos de restauración de los latifundios; al obrero, en un obediente siervo de la explotación capitalista y a la escuela en un centro de difusión de todos los caducos errores que han detenido la marcha de México.”

“Ante la restauración del frente conservador, se requiere no abandonar los campos de la lucha, corregir severamente las deficiencias y errores, para que no sirvan de pretexto a elementos retardatarios que lo mismo llámanse ACCION NACIONAL, del SINARQUISMO, que del supuesto ANTICOMUNISMO, y aprovechando para su catequización cualquier desconcierto entre los ejidatarios, obreros, mujeres y juventud para hacerlos víctimas inconscientes de una labor que tiende a debilitar las filas revolucionarias a sabiendas de que se sacrificará a nuevas generaciones en dolorosas luchas fratricidas.

La transcripción anterior pone de manifiesto lo siguiente:

I.-Que es inexacto que el Gobierno de México apoye o proteja en alguna forma la organización que ha dado en llamarse Unión Nacional Sinarquista.

II.-Que la llamada Unión Nacional Sinarquista es un órgano de penetración imperialista que trata de debilitar la fuerza revolucionaria de los elementos progresistas de nuestra Nación, para restaurar después los latifundios a costa de los ejidos y someter nuevamente al obrero a la explotación capitalista.

III.-Que los obreros y ejidatarios que forman parte de la referida Unión Nacional Sinarquista, son elementos TRAIADORES a su clase y al Agrarismo Nacional.

Considero necesario además recordar a usted y a la comunidad que representa, que al recibir los campesinos sus tierras, lo han hecho bajo el compromiso y protesta de sujetarse para la buena marcha y administración del ejido a las disposiciones que dicte el Gobierno Federal, como se hace constar en la Resolución Presidencial que dotó de ejidos a ese poblado, como en la misma acta de posesión definitiva en sus últimos párrafos y que fué firmada por todos los ejidatarios.

Por todo lo expuesto y habiendo tenido conocimiento esta Oficina que existen dentro del seno de la comunidad agraria elementos sinarquistas, me permito hacer saber a usted que a la mayor brevedad deberá efectuar una asamblea general de ejidatarios y notificarles todo lo anterior, a fin de que en un plazo no mayor de 15 días a partir de la fecha en que reciban el presente oficio, se sirvan definir su actitud dichos elementos y comunique a esta Oficina lo acordado por los mismos, en la inteligencia de que, de no desistir de formar parte de dicha Unión Sinarquista, se procederá enérgicamente en su contra aplicándoles la sanción consistente en *retirarles definitivamente* el derecho a sus parcelas, como lo ordena el nuevo Código Agrario en su artículo 139, fracción VII, que textualmente dice:

“LOS EJIDATARIOS PERDERAN LOS DERECHOS QUE TIENEN COMO MIEMBROS DE UN NUCLEO DE POBLACION EJIDAL: VIII .-POR COMETER ACTOS CONTRA LA COLECTIVIDAD QUE ORIGINEN DESORIENTACION, DESUNION O DESORGANIZACION.”

Sírvase contestar de enterado.

Atentamente.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DELEGADO DE PROM. EJIDAL

ING. DAGOBERTO GOMEZ ESCOBAR. (Rúbrica).

c. c. para el C. Gobernador del Estado para su conocimiento y efectos.  
Presente.